



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, catorce (14) de abril de dos mil quince (2015)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-01015-00

MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO - IMPUESTOS

DEMANDANTE: JUANA MANUELA MARROQUIN SANTOS

DEMANDADO: DIAN

ASUNTO: FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS

Por disponibilidad de agenda del despacho, la audiencia de practica de pruebas que está programada para el 15 de abril de 2015, no será posible realizarla; por lo tanto procede el despacho reprogramar la misma para el día **jueves 11 de junio de 2015 a las 2:30 p.m.** en las instalaciones del despacho.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SARA ALZATE PINEDA
Secretaria